



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

ACTA N°012-GADPRG-2019

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DEL 2019

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 14 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve. Siendo aproximadamente las 14:15 del día, se dio por instalada la reunión del GAD Parroquial Rural Guayas.

Intervención del Sr. Presidente Jorge Miclos, el Sr. Presidente. Compañeros buenos días, hemos sido convocados el día de hoy para una sesión la cual estaba convocada para las nueve de la mañana, pero por actividades realizadas por Parte del Sr. Wester Cela y el Sr. Walter Carrera quienes solicitaron se realice en la tarde de este mismo día en la que consta de varios puntos del orden del día. Sr. SECRETARIO sírvase leer este comunicado. INTERV/SECRETARIO Sr. Tomás Valeriano, el Sr. Secretario saluda a todos los presentes y lee el siguiente comunicado: Yo, Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión Ordinaria. La misma que se realizara el día jueves 14 de noviembre del presente año a las 09:00 (nueve de la mañana) en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial, para tratar los siguientes puntos.

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta N°010 del 20 de Septiembre del 2019 quedó pendiente para ser aprobada en la próxima sesión.
 - Lectura y aprobación del Acta N°11 del 17 de Octubre del 2019
3. Informe del Presidente Jorge Miclos
4. Aprobación del Reglamento de la Comisión de Igualdad y Genero del GAD Guayas
5. Firma de Resolución N°011 donde se Autoriza al Señor Presidente Jorge Miclos para que gestione y firme convenio con la Compañía Gerencia de Proyectos GYP GYPROY CIA. LTDA para Proyectos de crédito a fondo perdido (no reembolsable)
6. Asuntos varios.

Se procede por parte del secretario de la junta parroquial a tomar votación si se aproaba o no el Orden del día. Sr. Ab. Wester Cela se manifestó a favor del orden del día, Sr. Ing. Walter Carrera se manifiesta a favor del orden del día, el Sr. Lcdo. Fausto Prado se manifestó a favor del orden del día, la Sra. Mayra Bajaña se manifestó a favor del orden del día, el Sr. Jorge Elías Miclos a favor por ser quien envía las convocatorias. Muy bien señores vocales se ha aprobado el Orden del día con cinco votos a favor. Int/Sr. Presidente Jorge Miclos, una vez aprobado el Orden del día ha sido aprobado secretario proceda con el siguiente punto. PRIMER PUNTO: CONTRATACIÓN DEL QUORUM: Se realizó la constatación del quórum con la presencia y firma de asistencia de los cinco vocales, se da paso al siguiente punto del orden del día. SEGUNDO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°010 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 QUEDÓ PENDIENTE PARA SER APROBADA EN LA PRÓXIMA SESIÓN. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°11 DEL 17 DE OCTUBRE DEL 2019. En este punto **interviene el abogado Wester Cela** quien manifiesta que no concuerda lo que se manifestó en la sesión con lo que está en el acta. Por lo que solicita que en lo posterior presentará mediante escrito el audio correspondiente para analizar esta acta de sesión de fecha 20 de septiembre del 2019. Con relación del acta del 17 de octubre del 2019 hay unas cosas que se les saltaron al señor secretario no sé si es por falta del audio que está fallando, hay cositas que si hay que complementalas, hay que asentar en actas textualmente lo que uno manifiesta de forma motivada y la motivación principalmente. Se refirió a una expresión del acta anterior en la que él dice “también trató el tema que se está atrasado en el presupuesto participativo 2020, el cual ya tiene que estar aprobado hasta el 10 de diciembre del 2019”. Yo hay pedí que se lea el artículo 239 del COOTAD. Entonces tanto el acta de septiembre 20 y el acta del 17 de octubre no estoy conforme con lo que está establecido aquí y presumo que de pronto algo le faltó al señor secretario y que no está textualmente conforme a las acciones que se tomen dentro de la sesión, y ya he leído las dos actas. **Inter/el Sr. Tomás Valeriano secretario del GAD**, muy bien en la reunión pasada, hace unas dos reuniones atrás dijeron que en las actas se resaltarán los puntos más importantes, y que si hay que transcribir toda el acta yo con gusto lo hago, pero dentro de esas actas hay mucha información y serán extensas, hay actas que tienen hasta tres horas de audio. **Inter/ Ab. Wester**, yo fui uno de los primeros que protestó en la sesión de septiembre donde se convocó para tratar asuntos varios. Yo manifesté que no estaba de acuerdo y usted parece que lo ha puesto a Fausto Prado, no sé si es un error, Fausto prado lo que dijo que el también consideraba que en lo posterior se revise bien y que no se pueden dar cosas como estas, más o menos así. El que protestó normalmente en esta cuestión de la falta de puntos en el orden del día a tratar y que asuntos varios no eran puntos de las sesiones, primera vez en mi vida que asuntos varios se trata en una sesión y no hay más puntos que tratar, incluso yo me referí a unas normativas. Yo fui quien expreso eso, no sé si se cambió o lo tienen a Fausto. **Inter/ Jorge Miclos**, en este momento estamos refiriéndonos a las actas, si hay algún error o inconsistencia por favor para que lo corrija y procedamos a aprobar el acta, porque si esa es la inconsistencia hay que cambiarla, hay que corregirla nada más. Estamos preguntando si el resto del contenido del acta estamos de acuerdo, y con esa salvedad que también quede por escrito en el acta de hoy, de que con esa salvedad aprueban las actas para poder continuar. **Inter/Fausto Prado**, yo lo que quería sugerir, que nosotros era para obviar ese tiempo que yo también sugerí, pero me estoy dando cuenta que es necesario no obviar, porque cuando está escrito y lo tenemos en mano si se está leyendo si está mal lo escrito uno subraya. Yo tengo también una observación que anteriormente no me abría y por eso no pude leer, yo no sé hasta qué punto el señor secretario puede darse el tiempo usted, venimos y aprobamos el acta porque son muy importes, en eso si coincido con el Ab. Wester que no podemos dejar algo inconsistente que una palabra una coma o un punto, da una terminología diferente. Entonces yo me permito sugerir volver a hacer lo que hacen todos, dar lectura al acta y con la copia se debe hacer llegar a cada uno de nosotros y así podemos ir subrayando lo que se va leyendo, porque abecés no hay el tiempo para leer abecés esa letra es muy pequeña. Yo sugiero es muy personal mío que sería diferente tener al acta allí y en el momento que se dé lectura, las actas



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

son muy importantes ya que en ellas están escrito todo lo que nosotros hacemos aquí. **Inte/Presidente Jorge Miclos**, muy bien si nosotros transcribimos tal cual está aquí el audio de esa manera creo que vamos a tener más seguridad, según lo que expresa Wester en el acta, de esa manera señor secretario va a tener lastimosamente que hacerlo. Sería bueno que nosotros previo a estas reuniones conversemos, consensuemos, de manera que se extiendan, sinceramente y creo que transcribir muchas horas es complicado, pero si nosotros por decir venimos una hora antes y decimos esto vamos a tratar, y así podemos llegar a muchos acuerdos vamos a evitar este tipo de problemas polémicos que se pueda generar entorno a una cuestión que no es lo correcto, es verdad si yo de pronto impulso un proyecto y va a quedar en el acta el nombre de otra persona no me parece correcto. **Int/Presidente Jorge Miclos**, en todo caso señor Secretario para que usted transcriba las actas textualmente, y ya vamos a conversar con los vocales para ver de qué manera previo a las reuniones que tengamos no vamos a referir a un tema para ir particularmente a los puntos, tratándolos de una forma más concreta. Nos hacen llegar las correcciones para que el señor secretario las corrija. Sírvase tomar votación **Int/Secretario**, muy bien compañeros Sr. Ab. Wester Cella si usted tiene las observaciones para que nos haga llegar por escrito para poder yo corregir **Int/Wester Cella**, yo me he tomado la molestia de leer muy detenidamente y esta subrayado la participación de cada uno de ustedes de diferentes colores, sino que lo que estoy leyendo no tengo la seguridad que este en el audio para tomar las correcciones debidas. **Int/Secretario**, no hay problema Ab. Wester yo le hago llegar el audio si usted quiere, y me va a dar una copia para yo poder corregir, y si quieren el audio de las reuniones con gusto se les hace llegar el audio porque está siendo guardado junto con las actas que están siendo escaneadas. Muy bien entonces procedo a tomar votación. **Int/Wester Cella**, una sugerencia yo no voy a aprobar así como está, y voy a pedir como moción que hasta el día martes 19 de noviembre corregir, sin necesidad que haya aquí en la junta cada uno aprobamos sin ningún problema. **Int/Fausto Prado**, hasta en ese sentido yo también estoy de acuerdo porque en el momento que hay una observación ya no se aprueba, hay una cosa que no he entendido yo en el momento que tu observas un documento ya no se aprueba porque hay allí una observación. **Int/Mayra Bajaña**, ya no se aprueba y por eso se va a corregir. **Inte/Fausto Prado**, el método de salida sí me encantó me gusta. Usted lo corrige yo vengo y présteme acá y lo firmo, ya no es preciso venir acá, eso que quede claro. **Int/Secretario**, entonces quedan sin aprobar las actas. **Int/Presidente Jorge**, quedan para la próxima sesión para aprobar estas actas. **Int/Fausto**, no, es para el día martes, el las corrige y la firmamos. **Int/Presidente**, lo que tenemos es llegar a un acuerdo, una vez que se terminen las actas, vamos a hacer lo posible convocar si es posible con ocho días de anticipación para que estas actas lleguen con tiempo, y no estar leyendo aquí en la sesión, normalmente que lleguen con 48 horas, llegan y que por ese mismo medio digan vea señor secretario tal observación, de esa manera poderlas corregir. **Int/Secretario**, yo creo también que el problemas es, ahora se ha leído un acta recién. Discúlpennos compañeros el problema es que no se están leyendo las actas, las actas se las hago llegar pero ya depende de ustedes si la leen y ustedes son los que tienen la responsabilidad de leer el acta. En este sentido por más que yo les digo, si ustedes me dicen que les imprima un documento y lo vienen a firmar el martes, tienen que darse el tiempo para leerlo. Yo lo voy a corregir se los hago llegar una vez que me envíen el Ab. Wester lo que tengo que corregir y por medio de correo



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

se los hago llegar para que lo lean, y si lo quieren escrito como lo quieran impreso para que se apruebe en la otra sesión. Esto tiene que quedar estipulado en la próxima acta que van a ser firmados, de que estas dos actas serán firmadas y que se han hecho observaciones. Y que se presente la observación escrita para yo saber que tengo que corregir, en este caso el Ab. Wester tiene que presentarme donde tengo que corregir de una manera escrita cual es la observación, porque si no me dice tengo que volverlas a leer y yo no sé qué tengo que corregir. **Int/Wester Cela**, yo vengo el Lunes que tengo reunión con mi comisión, y vengo una hora antes a reunirme con usted, y yo le digo mire aquí hay inconsistencia, revise el audio y revisemos lo que usted tiene para corregir y en la próxima sesión la aprobamos. **Int/Secretario**, listo así quedamos, las actas serán aprobadas en la próxima sesión porque no pueden ser aprobadas sin quedar en actas. **Int/Presidente Jorge**, en la próxima sesión serán firmadas las actas con número 10 y 11 del 20 de septiembre y el 17 de octubre respectivamente van a ser firmadas en la próxima sesión. **Int/Wester Cela**, quiero dejar bien en claro que es verdad que una de las actas no las pudimos leer porque no nos había llegado, lo mismo le pasó a Fausto, pero me llegó otra información, y no sé porque no me llegó el acta. **Int/Secretario**, miren que en el acta del 17 de octubre les hice llegar un captura de pantalla de fecha martes 15 de octubre del 2019 hora 17:13 que fueron enviados los archivos y allí está el acta, ustedes saben que los correos nunca mienten, allí está la fecha en la que fue enviado el correo con los contenidos, lo que significa que las actas si se enviaron a sus correos, que no las revisaron discúlpenme compañeros fue otra cosa. **Int/Presidente**, bien avancemos. Siguiendo punto señor secretario. TERCER PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE JORGE MICLOS. **Int/Presidente**, señores vocales en cuanto a mí informe tengo que indicar que días anteriores ya se realizó la asamblea de elección del consejo de planificación la cual ustedes tienen conocimiento, se entregó ya el mes pasado los respectivos nombramientos. También ya se realizó la primera reunión el día martes 12 del presente mes de noviembre, a la espera solamente de tener una segunda reunión el día lunes 18 de este mismo mes. Y que la Sra. Mayra Bajaña presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto, extienda el correspondiente informa para nosotros también en el consejo de vocales poder ya realizar el estudio de este presupuesto entorno al año 2020. También debo mencionarles que el asunto del PDOT que es muy importante por parte de los gobiernos, cantonales, provinciales y parroquiales, hemos tenido un sinnúmero de capacitaciones entorno a diferentes áreas en cada una de nuestras competencias, y también debo anticiparles que para el presupuesto del 2020 debe de incluirse este gasto del PDOT, que según hemos verificado en el pago que se realizó cuando se hizo el PDOT de la administración anterior está por alrededor de 34.000 mil dólares considerando que nosotros tenemos un presupuesto de 59,083.47 dólares americanos, sin embargo hemos pedido a la contadora que revise en el portal para consultar alguna institución que nos venga a hacer el PDOT. Debo anticiparles señores vocales que el PDOT que existe en la parroquia Guayas, es un copie y pega de otra parroquia, de otra ciudad que no pertenece a la parroquia Guayas, y eso ha llamado mucho a atención de parte de SENPLADES en torno al tema de que se han puesto lagunas, montañas, árboles que no pertenecen a la parroquia, obviamente si nosotros hacemos un PDOT en la parroquia Guayas tenemos que hacerlo desde cero, y eso nos va a incrementar un poco más el gasto sin embargo pongo en conocimiento de la sala para que sean ustedes también, si tienen contactos relacionados de gente que sepan hacer estos PDOT nos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

ayude y sesione con nosotros y de forma abierta recibamos varias empresas, varios consultores, para que ellos nos expliquen que nos pueden dar y de qué manera nos pueden ayudar. **Int/Ab. Wester**, y que precio tiene esto. **Int/Jorge Miclos**, el PDOT que se hizo aquí en la Guayas tiene un precio de 34.000 mil dólares el que se hizo, **Int/Ab. Wester**, y el que viene ahora. **Int/Jorge Miclos**, no sabemos porque hay que cotizar, a nivel de parroquia, a nivel de Conagopare están hablando de más de 25.000 mil dólares solo la actualización, pero en vista de que la Guayas tiene un PDOT que está mal hecho. **Int/Wester Cela**, el PDOT costó 34.000 mil, el banco del estado a través de un crédito no reembolsable de 24.000 mil y al GAD Guayas solo puso 10.000 mil pero malhecho, yo denuncie al consejo de participación ciudadana y control social, en su debido momento lo hice, no estuve de acuerdo en ningún momento hay esta Junior que él era el secretario. Lo que pasa también que nosotros podemos tener una alternativa haciendo convenio con el consejo municipal, ellos tienen unos técnicos preparados en el área de la elaboración de PDOT, está todavía un cubano, ellos inclusive les vinieron a ofrecer a Darwin hacerle el PDOT, ellos estaban haciendo el PDOT de El Empalme, como El Empalme es uno solo con las dos parroquias, ellos querían coger la parte de la parroquia. Claro que hay que colaborarles con la movilización por ciertas situaciones que hay que colaborarles con material informático, material técnico y ellos tienen su GPS, ellos tienen toda su información, ahora este PDOT tiene que llevar información con los demás PDOT del país, provincia y cantón, debería elaborarse primero el plan de parroquia porque es de aquí para ya que vamos el desarrollo, el consejo provincial nunca va a Venir se actúa de una manera mes quina, ellos no van a decir mira Jorge dame información de la parroquia para ingresarla a aquí, nunca te van a decir eso. Que deberían hacerlo, el cantón El Empalme nunca te va a decir eso. **Int/Presidente** la idea es buscar algo mejor, por eso le estoy poniendo de manifiesto que si ustedes tiene, ya Wester dijo que hay un funcionario el problema es que si es el funcionario no puede facturarnos a nosotros por su servicio. **Int/Wester**, pero es que nosotros si ya buscándole la vía, si necesitan vehículo eso tiene la junta parroquial, si necesitan una logística de alimentación por una semana, por dos semanas también le buscamos la viabilidad pues Jorge. **Int/Jorge Miclos**, en todo caso contacte con el señor y nos haga llegar acá y que lo recibamos aquí para todos saber, porque a mí sí me preocupa que de los 59.000 dólares que queda para inversión se nos lleven por lo menos 20.000 mil, que es lo que tratemos, porque aquí si nos llegó una cotización de 20.000 mil dólares. Supuestamente lo que nos cotizaron es una actualización porque existe el PDOT pero hay que comenzar de cero, en todo caso este tema lo dejo para que allí podamos sugerir. En esos PDOT tienen que ir incluso los planes de trabajo de cada uno de nosotros, el plan de Fausto, El Plan de Wester, El Plan de Mayra, el Plan de Carrera. Todo eso tiene que incluirse, el problema es que solo han hecho como pegar, copiar, pero si usted se pone a revisar ese PDOT de la Guayas no sirve para nada, no tiene que ver nada con la Guayas. Ese es el tema del PDOT que en ese informe que presente Mayra Bajaña también incluir un aproximado, me gustaría también que venga con cotizaciones y todo. **Int/Wester**, una consulta sobre el informe que usted está dando sobre la asamblea que se realizó con la ciudadanía, lamentablemente no pude estar mandé mi justificación estaba en Riobamba en una situación que me conviene a mi como legislador y como abogado. En la elaboración del presupuesto participativo se llama a la ciudadanía a una asamblea y se conforman mesas técnicas de trabajo en donde se conforman tres o cuatro mesas y



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

se les dice ustedes van a tratar sobre la viabilidad, ustedes van a tratar de seguridad, ustedes van a tratar de esto. Se hace una exposición donde se dice este año hay de ingreso 450.000, o 500.000, gastos corrientes el 30% en este año vamos a invertir en sueldo de los vocales, decimos y servidores que hay acá, nos queda el 70%, adicionalmente de esto, tenemos que sacar 10% para grupos prioritarios eso no se puede pasar un presupuesto si no se aprueba con el 10% para grupos prioritarios, lo dice el COOTAD, sacamos lo que nos queda el 60% lo vamos a invertir en: vamos a construir una plaza, una cancha, una vía, dos vía, tres vía. De esa información que se saca de la asamblea se pasa al consejo de planificación, el consejo de planificación que hace, planifica como lo dice su nombre dice bueno vamos a darle prioridad, sabemos que se viene un invierno y las vías están en pésimo estado vamos a invertir 33.000 mil dólares en acarreamiento de material. Vamos a invertir 50.000 mil en esto, vamos a invertir 30 en esto. Entonces allí nos pasan a nosotros, tenemos que tener dos sesiones hasta el mes de diciembre donde se aprueba definitivamente el presupuesto. Con el informe que tiene que entregar la compañera Mayra hasta el 20 de noviembre del 2019, ya estamos y yo presente el día martes un escrito sobre estas situaciones. No con la finalidad de amenazarte para que pongas más atención a estos procedimientos que se llevan a cabo en la realización, esto es algo que no nos conviene ni a ti ni a nosotros, parte del gobierno parroquial somos responsables también de la administración que tu lleves a cabo por eso no te podemos dejar solo en ningún momento, siempre tenemos que estar como fiscalizadores y legisladores diciéndote las cosas frontales como deben de ser, y así podemos llevar mejor esta administración, no solo está en tus manos sino que también está en manos de nosotros de una u otra manera nosotros somos responsables de esta administración, entonces ese es el procedimiento que de pronto yo digo debe de hacerse que lo hace todo el mundo, todos los gobiernos lo amparan en eso. Ahora una asamblea Jorge se cita con 15 días, si yo hubiese sabido que había asamblea te aseguro que no me hubiese ido a Riobamba porque me gusta participar en estos espacios que se dan a la ciudadanía, me gusta tener ese contacto, me gusta saber la opinión de la gente que te dice en la cara, porque así es la gente, te dicen en la cara. Horita vengo de una reunión en el Rosario nos reunimos también por el tema de un cartel de Bomberos para ya, que le dijeron al presidente de ahí, hemos venido cuantas veces y usted no nos para bola un poco de cosas, el presidente también se pone a tener dime que te diré un poco de cosas con la gente, eso tampoco no esta bien. Es bueno recibir las críticas constructivas y coger lo bueno, tener una junta analítica y las criticas cogerlas no como debilidad sino como fortalezas, porque si la gente nos dice algo porque algo está viendo no está bien, entonces esa es la manera de llevarse esta situación. Yo estaba viendo, si bajé la información y veo que aquí hay personas que están integrando y no porque yo tenga nada contra ellos. Pero en realidad he visto por aquí no se si son servidores públicos por eso he pedido se me dé copia certificada si los señores que pasan aquí son empleados de la junta parroquial que nosotros debemos saber esa situación también, y aquí veo que está el señor Carlos Ezequiel Cornejo, es joven, es artista correcto, esta una persona con discapacidad, esta Ángel Jesús Ferrín yo creo que estas personas como que trabajan aquí tienen algún tipo de relación contractual con la junta parroquial, porque si es así no deberían estar aquí, porque nosotros tenemos que abrir el abanico y traer gente, que en realidad represente sectores ya netamente establecidos en nuestro plan de desarrollo que vamos a tener, pero si no hay estas cosas yo digo que es lo que estamos haciendo me desorienta y no



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

sabemos el fin en que vamos a terminar, no es que tengo amplios conocimientos ni me creo la mamá de los pollitos todos tenemos falencias por muy profesionales que seamos, pero sin embargo tengo una orientación en esta situación por algo he pasado 4 años en una administración por algo he leído un poco de la ley los reglamentos y todo lo demás entonces eso es lo que no se si estoy equivocado y lamentablemente soy el único que y se lo ve como que si yo me opusiera a una situación, pero la situación no es así que bajo la responsabilidad tuya también nos arrastra a todos para eso se creó las juntas parroquiales con cinco miembros para que los cinco miembros tengamos la responsabilidad civil, penal y administrativa en su debido momento por los recursos u o por omisiones que se den en la aprobación de los actos normativos eso es Jorge. **Int/Jorge Miclos**, bien debo manifestarle Walter que todo lo que tú dices se hizo aquí, se convocó a las personas con anticipación, nosotros tenemos una base de datos tomada de la administración anterior y hemos llamado a múltiples dirigentes de una lista que pedimos a la municipalidad de El Empalme que nos dote porque en algunos recintos se dieron cambios de líderes recientes, etc. Se contactó a la mayoría de personas tal cual dicta la ley se realizó la asamblea, se expuso todo lo que manifestaste se ha hecho, lastimosamente no estuviste aquí y como les decía se entregaron los nombramientos a las personas que estuvieron presente o la gente mismo se encargó aquí de elegir, incluso yo me tome de salir de la sesión porque no quería que se me vincule con ninguna persona dentro de la sala y aquí en este lugar quedó Walter, Fausto Prado, Mayra Bajaña, yo mismo le dije a la sala señores me voy a retirar y que ustedes elijan como tienen que elegir. Porque generalmente lo que se ventila es que los presidentes buscan a gente allegadas a ellos para poder de cierta manera manejar ciertas situaciones y es lo que yo quería evitar. Y eso es lo que se hizo, me hubiese gustado que estuvieras para que también nos ayudes en algunas cosas que aquí se hizo. **Int/ Fausto Prado**, en ese día hubieron 38 comunidades presentes ese día, estuvo Macúl, San Antonio, San Celestino, La Saiba Intermedio, Mono Chico, San Gregorio, El Guayabo, El Descanso, Cristóbal Colon, El Triunfo, donde está el Sr. Agapito Posligua, el incluso tono la palabra y dijo él quería integrarse acá, estuvieron presente líderes y miembros de las comunidades. Cada comunidad estaba con su grupo de representantes quienes participaron de esta asamblea. **Inte/Secretario**, sobre una pregunta que hace el vocal Fausto si la Comunidad Las Culebrás que estuvo presente y no están registrados, ellos no han venidos a dejar su documento de prioridades que se les entregó en las mesas técnicas que se formaron. Dentro del desarrollo de esta asamblea se les entregó a cada comunidad presente un documento para que llenen y presente sus necesidades prioritarias de acuerdo a las competencias que como GAD Parroquial tenemos y en base a ellas hacer un levantamiento de información de prioridades. **Inte/Fausto Prado**, pero esto estuvo lleno, la única situación que tomamos porque primero fue con el Consejo de Planificación y e incluso salieron al frente y todo, ellos mismos sugirieron que otras veces se ha escogido por una sola vía, no dijo el Sr. Urban, ya escogieron por otro sector nosotros siempre asistimos a toda reunión que nos invitan y no tenemos representante, una vez que se eligió a los miembros del consejo de planificación y sus alternos, también se eligió a los miembros del sistema de participación ciudadana. Se eligieron el representante del seguro campesino, hay se escogieron a algunos. **Int/Presidente Jorge Miclos**, bien para terminar mi informe, les hablaba sobre el PDOT que hay que tratar de incluir en el presupuesto 2020 y buscar entre nosotros quien nos puede ayudar, si hay alguien del



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

municipio que nos puede ayudar y no nos va a costar más que la logística sería fantástico, la movilización reconocerle algo y de esa manera abarataremos costos. A nivel de parroquia se habla de alrededor de 20.000 mil dólares para lo que es una actualización del PDOT, pero como le manifesté el tema de la Guayas es bastante complejo por lo que no. Es como que no hubiese habido PDOT. Bien, tenemos un problema con la camioneta, ya ustedes bien saben que la camioneta no está trabajando aquí, presenta un daño total en su motor y hemos estado cotizando en diversos lugares, primero donde se compró esta camioneta. El motor cuesta entre 16.000 y 13.000 mil dólares y seguimos cotizando en algunos lugares para luego poderles exponer y ver de qué forma podemos reparar la camioneta. Esta camioneta hace aproximadamente un año y algo se dañó supuestamente la llevaron a la casa, nuevamente la llevaron a reparar y la camioneta siguió presentando daños. Es lo que nos informó el chofer y también por la contadora del GAD que esa camioneta en alguna ocasión se reparó y se pagó una suma considerable de dinero. Pero ahora hay que comprar integralmente un motor estoy cotizando en la ciudad de Guayaquil, y también existe la posibilidad de traer un motor importado de la misma marca Isuzu para poderlo poner, está en un valor aproximado de 6.000 a 7.000 dólares importado, más el tema de la montada. La volqueta tuvo un daño en su corona se dañó integralmente he pedido un crédito en la ciudad de Santo Domingo, hoy justamente llegaba con los documentos para que procedan a cancelarles estos valores, esta corona cotizada en la empresa que vendió la volqueta Automotores Continental costaba alrededor de 9.000 mil dólares una corona completa, hemos comprado una corona completa en la ciudad de Santo Domingo a un precio de 4.300 dólares con garantía de cuatro años, bueno ya la corona se la montó, aprovechamos para que esa volqueta se la pinte, se ha pintado el balde ya presentaba deterioro, hablamos con el Sr. Reyes de la salida de aquí la Guayas nos pintó esa volqueta por 150 dólares el balde y 100 dólares el chasis en total 250 dólares que tenemos que cancelarle. También en la cabina hicimos un canje con él, él en algún momento a la administración anterior le sugirió que él podía limpiar la cabina y pulirla que le canjeen con una volquetada de lastre, eso es lo que hice mandé una volquetada de lastre y él nos pulió la cabina, por eso ahora la cabina está pulida y se le eliminaron los logotipos. De ahí referente al material pétreo, hemos entregado algunos recintos, que me voy a permitir leer aquí, Corotú, Las Minas, En La Saiba. Saiba de Abajo, se entregó en el sector El Aguacate al Sr. Joffre Zamora, Estero Chico Sr. Gilberto Muños, En La Providencia, se ha entregado viajes en el recinto La Mona, en El Limón, recinto La Trinidad, En El Guayabo, se realizó mantenimiento también en la vía del recinto El Aguacate, se realizó mantenimiento en la vía de San Jacinto, se ha entregado viajes por parte también de nuestra volqueta de piedra chispa al Colegio Pueblo Nuevo, se ha realizado mantenimiento en el recinto Las Cucharas, recinto Santa Rita, El Achiote, Achiote de Abajo, y se lastraron más de 1400 metros en el Achiote y se utilizó también una maquinaria, una gallineta como es de conocimiento hay estuvo Fausto Prado también, Saiba Intermedia, bien un sinnúmero de sitios donde se ha podido se ha entregado material pétreo. También tengo que informarle que el proyecto del agua que yo les socialicé aquí con la Compañía Gyp Gyproy ya ha sido aprobado, y estamos necesitando la resolución de esta administración para tener lo que ellos llaman el segundo visto bueno, y tratar de en el menor tiempo posible entrar en incursión, nosotros en el momento presentamos el proyecto presentamos diez recintos pero nos sugirió Wester que le aumentáramos los recintos y eso fue bueno porque aumento



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

también el valor. Tenemos quince recintos y en caso de que esto se efectivice este mismo años o los primeros meses del próximo año, a mí me gustaría que cada vocal se haga cargo para llevar la incursión de esta obra que ya está aprobada en primera instancia con lo que se llama fondo perdido, no nos va a costar ningún centavo a la junta parroquial, más que ir a abrir la llave cuando se haya inaugurado esta obra. También en uno de los puntos está también la aprobación de parte de ustedes el tema del agua potable. Eso es más o menos lo que tengo que informar señores vocales, esta puesto a su disposición este informe. Señor secretario si no hay una moción siga con el siguiente punto. **Int/Walter Carrera**, vera acerca de lo que es la Resolución N°010-2019, donde se elige a las organizaciones e instituciones, yo estuve aquí con los compañeros y es verdad estuvo el presidente y salió, yo estuve en esta asamblea hasta lo último, pero lo que si no me queda clara la película es lo siguiente, hay elegimos consejo de planificación, que quedó el Sr. Luis Sánchez de la Peseta y su suplente, Fausto por parte del GAD, El Presidente y El señor secretario. Pero esta resolución no estoy. Donde están los demás señores que viene a ser la asamblea de participación ciudadana. Claramente lo dice aquí, ese mismo día no creo que se hubiese elegido porque yo estuve hasta lo último, en primer lugar lo digo yo y voy a ser franco con ustedes el Lcdo. Mitcherl nunca vino, el señor Luis Sánchez sí estuvo porque quedó de planificación, Johnson que es mi padrino tampoco estuvo, entonces ahí es donde yo voy, que esta resolución 010 del Sistema de Participación Ciudadana donde están todos los señores aquí. **Int/Presidente Jorge**, bien si no estabas de acuerdo tenías que haberlo dicho te voy a recordar algo, cuando se hicieron entrega de los nombramientos hasta tu estuviste hay, te tomaste fotos y entregaste nombramientos. **Int/Walter**, en esta resolución, y lo hago porque todos podemos hacer nuestras críticas al señor presidente, todos nosotros podemos alegar nuestras críticas. No estamos hablando que podamos hacer lo que dijo el compañero la semana pasada no somos borregos, estamos hablando de lo que está pasando y yo sé con sinceridad quien vino y quien no vino. **Int/Presidente**, el señor secretario le va a explicar cómo se elige eso. **Int/Secretario**, con la autorización del señor presidente. En primer lugar esas resoluciones llegaron a ustedes con anticipación antes de ser firmadas, lo que significa que ante la misma ley aquí está el abogado presente para que usted hubiese podido no firmar esa resolución, tenía que haberla leído muy bien y en el momento de la firma tenía que haber objetado cualquier asunto. Segundo esta resolución había que realizarla y en el mismo día que la única persona que no tuvo el Sr. Carlos Ezequiel Cornejo usted sabe que dentro de esta línea no tenemos una asociación de artistas verdad, entonces a Ezequiel se lo eligió por la situación que es el único muchacho que anda más en el área de la música y con nosotros mismo ha participado. La Sra. Juana De La Cruz Rizzo Zambrano a ella se la eligió por ser una señora bastante mayor y es una señora que bien puede representar a los adultos mayores, **Int/Wester**, pero ahí hay duplicidad recuerde que yo también tengo una comisión y ella está en mi comisión, **Int/Secretario**, abogado Wester su comisión es la de Equidad y Género y es una comisión muy aparte. **Int/Wester**, si se elige una comisión, ellos también tenían que ser convocados y no porque no tenían la información. El caso es que hay dolo en esa situación las personas que no tuvieron presente no tienen porque. Se eligen de los presentes de la asamblea para eso se trata de organizar las asambleas con quince, ocho días de anticipación para que todos participemos, e invitemos a quienes creamos convenientes. Entonces se ve claramente que hay ahí dolo, si yo hubiera estado hubiera



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

impugnado en el momento. **Int/Secretario**, el Sr. Mario Cuesta fue elegido por la asamblea. **Int/Presidente Jorge Miclos**, bien siguiente punto **señor secretario**. CUARTO PUNTO: APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO DEL GAD GUAYAS. Este proyecto de resolución lo envió el Ab. Wester a todos ustedes, fue enviado también a sus correos para que fuera revisado por cada uno de ustedes y en esta sesión sea firmado. **Int/Jorge Miclos**, tiene la palabra el proponente en este caso de reglamento el Ab. Wester Cela presidente de la comisión de equidad y género, **Int/Wester**, bien de manera oficial fui elegido para conformar la comisión permanente de equidad y género de acuerdo a lo que establece la normativa que regula los procedimientos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en este caso el parroquial. Para yo poder llegar a solicitarle que sea considerado este reglamento normativo para el funcionamiento de la comisión de equidad de género tuve que socializar el tema y se llevó a efecto procedimientos hasta llegar a esta etapa donde lo tenemos ya para análisis discusión y aprobación el termino adecuado que tiene que darse a las normativas cuando van a ser aprobadas. Pase por secretaría, secretaria mando por medios informáticos correspondientes la normativa que va a ser ahora sujeta a votación. Le comento viéndolo de manera y evitando los gastos tuve que solicitar al consejo cantonal de protección de derecho, al consejo consultivo de jóvenes del cantón El Empalme y de mujeres para que me den una asesoría permanente con relación al cuidado de los recursos que van a ser invertidos en esta comisión, tenemos que en la parroquia Guayas hay violación de género no tanto por la violencia física que se producen a las mujeres sino por la discriminación que existe, deberíamos nosotros tener instituciones que tengan la a paridad de género hombre mujer alternando y no lo hay. Más aun ahora que la mujer esta actuando mucho en política, es el caso que tenemos en la junta parroquial tenemos a la compañera Mayra Bajaña, en la administración anterior teníamos a tres mujeres y más bien nos estaban discriminando a nosotros los varones porque solo habíamos dos. Eso es uno de los derechos garantizados que esta comisión debe de llevar en la defensa de los derechos de las mujeres, también tenemos un grupo de atención prioritaria que son los adultos mayores, las personas con discapacidad, la accesibilidad a la salud de estas personas es muy importantes. Por eso estas comisiones que se forman de equidad de género dentro de los gobiernos, de los diferentes niveles de gobierno tienen la finalidad y objetivo exclusivo de garantizar estos derechos. También tenemos que defender hay un presupuesto que tiene que estar hay plasmado para cubrir las necesidades de esta comisión y que se pueda trabajar en bien de estos grupos de atención prioritarios. Constitucionalmente está establecido, hay niños que por acceso no tiene educación, todavía hay niños que no tienen ni apellidos es una de las violaciones y vulnerabilidad que se está llevando a cabo. Con esta situación, con este antecedente compañeros vocales del gobierno parroquial como legisladores que tenemos esa facultad pongo a consideración de ustedes, señor presidente para que se proceda si ya han de haber leído alguna observación que tengan. Por ejemplo yo tenía una observación sobre crear o no crear una oficina técnica, no teníamos para pagar 980 dólares que debería cobrar un técnico para que permanezca a aquí en el GAD parroquial realizando proyectos, creando políticas públicas que vayan en beneficios, porque en realidad somos un gobierno pequeño por eso pedí asesoramiento para que nos ayuden con este tema. Pongo a consideración de la sala señor presidente. **Int/Presidente Jorge**, bien ha



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

sido expuesto los parámetros entorno al reglamento que expone el Ab. Wester para su comisión respectiva, si alguien en la sala tiene alguna consulta o sugerencia entorno a este reglamento por favor hacerla antes de pasar a tomar votación. Ya que la ley nos indica que todo reglamento que sea aprobado tiene que tener aprobación de parte de la junta, así como se ha tratado en dos sesiones. **Int/Walter**, en primera sesión, en primera instancia para que se apruebe el reglamento de equidad y género presentado por el señor vicepresidente de la junta parroquial Ab. Wester Cela. **Int/Presidente**, preguntaba si había alguna sugerencia o cambio porque vamos a someter a votación. Nadie, **Int/Wester**, solo para que tengas en consideración el COOTAD dice: Art. 249. **Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.**- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria. **Int/Presidente**, voy a leer el encabezado de la Resolución N°012 .GADPRG- 2019, **PROYECTO DE CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y UNIDAD TÉCNICA DE IGUALDAD Y GÉNERO.**

EXPIDE: EL REGLAMENTO QUE REGULA LA CONFORMACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION PERMANENTE DE EQUIDAD Y GENERO DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL GUAYAS. Art.1.-

Creación.- Créase la Comisión Permanente de Igualdad y Género, la misma que para su conformación y funcionamiento se regirá por lo dispuesto en el presente Reglamento. **Art.- 2.- Finalidad.**- Garantizar el diseño e implementación de los derechos de igualdad y equidad, previstos en la Constitución y el COOTAD y otras leyes vigentes, en cumplimiento de las competencias y ejercicio de las atribuciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Guayas. Para cumplir con su finalidad coordinará con todas las entidades rectoras y ejecutoras y con los organismos especializados en la protección de derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos; y, además, fiscalizará que la administración respectiva cumpla con este objetivo, a través de una instancia técnica encargada de implementar las políticas públicas de igualdad en coordinación con los Consejos Nacionales de Igualdad de conformidad con la Constitución. **Art.- 3 Funciones y atribuciones.**- La Comisión Permanente de Igualdad y Género se encargará de: sus literales 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, 11. **Art. 4.- Conformación de la Comisión.**- La Comisión Permanente de Igualdad y Género se constituirá con la participación paritaria, entendida como la igualdad real de cuotas políticas entre mujeres y hombres, en los lugares en los que sea posible esta clase de participación y con el concurso de un vocal de la junta Parroquial. **Art. 5.- Objetivos.**- La Comisión Permanente de Igualdad y Género tendrá los siguientes objetivos: y sus articulados a,b,c,d,e,f,g,h,i,j. **Art. 6.- Asesoría a la Comisión de Igualdad y Género** – hasta que se cree la unidad técnica de Equidad de Género, se solicitará asesoría a los técnicos del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Municipio del cantón El Empalme. **Art.- 7 Temas de Asesoría.**- La Unidad Técnica de Igualdad



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

y Género tendrán las siguientes funciones: 2) Brindar asesoría a la comisión de Igualdad y Género. 3) Presentar a solicitud expresa la comisión propuestas de normativas, y políticas de igualdad. Y sus articulados 4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14. **Art. 8.-** En el presupuesto Parroquial constarán como parte del presupuesto de la Tesorería o Planificación, los recursos necesarios para personal y logística, además de una asignación presupuestaria de por lo menos el 10% del Presupuesto General de la Junta Parroquial, aumentando gradualmente hasta lograr fortalecer espacios que brinden atención integral y de protección de derechos a las víctimas de violencia y logren el correcto y eficiente funcionamiento de los proyectos, servicios y actividades contempladas en la Planificación operativa anual de la comisión de Igualdad y Género.

Int/Wester, permíteme Jorge la idea de esta comisión no es solamente hacer la fiestita, sino que por este año vamos a terminarlo de esta manera. Pero en el próximo año estoy viendo un proyecto que vaya encaminado a la consecución de un objetivo fijo por decir hay jóvenes que terminan su etapa estudiantil, no tienen la oportunidad de estudiar porque les toca viajar a otro lado para poder hacerlo. Las señoritas del campo a muchas terminaran la secundaria y se quedan allí esperando que algún muchacho de esos pelos pintados con aretes que andan corriendo en moto como locos se las lleven y les hagan un poco de hijos. La misión del gobierno parroquial no es crear pobreza ni tampoco regalar. La acción de los gobiernos parroquiales es establecer políticas públicas que van al desarrollo de esas familias entonces la idea es, con ese pequeño presupuesto y por eso es que hay que tratar de proteger este presupuesto. Crear una asociación donde vengan las mujeres a aprender costuras, cursos para emprendedoras. Formar una asociación para elaborar adoquines y con eso tenemos una proyección, así mismo le enseñamos el manejo de informática y podemos concursar en diferentes actividades. En la política nuestra para el próximo año debe ser crear programas, casas de acogimientos para nuestros adultos. Esa era mi aportación señor presidente.

Int/Jorge Miclos, esa es la visión de este gobierno realizar proyectos como es la Escuela de Artes, Talentos, Oficios y Deportes, que hicimos un programa piloto aquí en la parroquia, y tuvimos cerca de 180 niños, que aprendieron a tocar guitarra entre otros instrumentos y algunas actividades que se realizaron aquí. Viene un curso de pintura que se va a inaugurar el día 25 de noviembre. La meta es que la gente cambie la mente de estar en la calle, cambie el hecho de tener un cigarrillo y no tener un pincel para pintar. Tener una botella de cerveza en vez de tener una guitarra para cantar. Eso es a título personal y con los compañeros que han estado presente en las actividades que se han realizado pueden dar fe, tenemos un par de niños que tienen un talento muy interesante en tema de música y que es lo que tenemos nosotros que impulsar. Esta comisión es de vital importancia y si quienes escribieron la ley saben porque la escribieron y porque es tan importante para que hayan asignado el 10% de un presupuesto. Yo de mi parte no me voy a oponer a que se apruebe un proyecto de reglamento, de mi parte señor Wester tendrá mi apoyo y no tendré reparar para asignar los valores correspondiente para esta comisión. Voy a pedirle al señor secretario sírvase



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

tomar votación. **Int/Secretario**, muy bien. Sabiendo que todos les han dado lectura al reglamento expuesto por el señor abogado Wester Cela procedo a tomarle votación, para su respectiva aprobación en primera instancia. Sr. Ing. Walter Carrera aprueba usted el reglamento, a favor. Sr. Lcdo. Fausto Prado usted está de acuerdo con el reglamento, a favor. Sra. Mayra Bajaña usted está de acuerdo con la aprobación del reglamento, aprobado. Sr. Jorge Elías Miclos usted de acuerdo con el reglamento presentado por el Ab. Wester, aprobado. Sr. Ab. Wester Cela por ser el proponente aprobado en prima instancia. Muy bien queda aprobado el reglamento de la comisión de igualdad y género en primera instancia con cinco votas a favor. **Int/Jorge Miclos**, voy a solicitar al Ab. Wester Cela que al término de este mes que por favor nos presente un proyecto entorno a todo lo que se está en este momento firmando y que involucre también ahí el tema del MIES, los convenios que tenemos para que usted sepa cuál es el valor restante y en base a ese valor, presentar los primeros días del mes de enero del 2020 un proyecto entorno a todos estos temas. Y también estamos esperando el tema de navidad, antes que se venga. **Int/Wester**, ya tuvimos una pequeña sesión de la comisión lo que pasa que ellos no quieren que nosotros contratemos evento pero no lo podemos obviar porque ese es el mecanismo por el cual se pueden sacar los recursos. Tenemos tres puntos donde vamos a hacer actividades, que es la cabecera parroquial, Carlos Julio, y Murucumba que ahora se va a sumar porque ahí hay unos 15 jóvenes que están trabajando con 17 adultos mayores. La idea que ellos tienen es que hagamos, yo les dije que juguetes ya no íbamos a dar, pero ellos quieren que de acuerdo al presupuesto miren hasta donde podemos llegar a dar. Entregar caramelos y a las personas que están en una situación precaria llegar con una canastita de víveres, entonces yo hasta el lunes que tengo reunión con la comisión tengo que tener ya ese presupuesto elaborado. Aquí en la cabecera parroquial vamos a hacer el show artístico animado con personajes de Disney. Pero en Carlos Julio vamos a llevar las canastitas, la cena y vamos a llevarle un payasito. Para el 28, o 29 que es fin de año queremos hacer un almuerzo. Vamos a sacar una ínfima de 7.000 mil dólares con la finalidad de que estos valores sean para estas actividades. La idea es que estemos todos en estas actividades. **Inte/Jorge Miclos**, necesitamos lo más pronto posible que nos presentes esos proyectos porque normalmente los días 15 de diciembre el gobierno comienza a cerrar y nosotros necesitamos evacuar todos los recursos para que no se diga que la Guayas no uso los recursos. Queda para la siguiente sesión la aprobación en segunda instancia el reglamento de igualdad y género. Se pide al secretario que se ponga como punto a tratar la aprobación del reglamento en segunda instancia. Listo siguiente punto. **Int/Secretario**. QUINTO PUNTO: FIRMA DE RESOLUCIÓN N°011 DONDE SE AUTORIZA AL SEÑOR PRESIDENTE JORGE MICLOS PARA QUE GESTIONE Y FIRME CONVENIO CON LA COMPAÑÍA GERENCIA DE PROYECTOS GYP GYPROY CIA. LTDA PARA PROYECTOS DE CRÉDITO A FONDO PERDIDO (NO REEMBOLSABLE) **Int/Jorge Miclos**, bueno yo en días pasados le socialice el tema con esta compañía en torno al tema del agua, creo que todos tienen conocimiento, la



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

próxima semana también también hay un proyecto de alcantarillado. Unamos esfuerzo da pena cuando se entra a la parroquia ver la suciedad del agua en vía. Está a consideración esta resolución para ser firmada. **Int/Wester**, una consulta en el art. 1. Dice Para los proyectos sostenibles humanitarios, pero no dice cuáles. Es que no se especifican allí. **Int/Secretario**, es que esto es de acuerdo a los proyectos que se firmen a futuro, lo que pasa es que hay algunos proyectos y no podemos especificar hasta que sean firmados, y allí van los montos y en temas humanitarios. **Int/Jorge Miclos**, en este tema de proyectos también hay de viviendas, hay mucha necesidad de casas. **Int/Secretario**, esta resolución es la que le permite al presidente firmar un convenio, y en base a cada convenio que tiene hacer una carta convenio por cada proyecto, esas resoluciones son las que se traen a aquí en este caso a la junta, se hace un acta en base a todos los proyectos firmados. Y los artículos que están son en base a los artículos que les competen a las juntas parroquiales, la resolución que nos hicieron llegar estaba de acuerdo a los consejos municipales. Se somete a votación, ya está aprobado en la acta anterior solo faltaba la resolución. Muy bien ha sido firmada la resolución. Pasamos al siguiente punto. SEXTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS. **Int/Wester Cela**, estoy haciendo un oficio para solicitarle a usted como administrador me conceda la volqueta para cumplir con unos viajes de lastre que tengo comprometido. No con partidarios ni aliados políticos, estoy comprometidos con personas para vía: ramal ubicado en la vía Sabulón los Marcillos, 5 volquetadas, ramal ubicado en las vías Cucharas los Cisneros 2 volquetadas, ramal ubicado en la vía Guayas los Naranjo, 1 volquetada, vía Guayas Puerto El Mono, sector Saiba donde el señor Sixto Zamora 1 volquetada, Saiba sector Manizales 4 volquetadas, ramal Buena Suerte San Cristóbal sector en Congo, 1 volquetada, Sabulón San Cristóbal 1 volquetada, Sra. Máxima Díaz 1 volquetada, para ubicar en el patio donde se realiza evento de adultos mayores. Vía Unión Carlos Julio, 4 volquetadas, Guayas Puerto El Mono sector la Bimba 4 volquetadas, la Puntilla San Javier 2 volquetadas. Bueno no sé si ustedes se enteraron que hicimos un informe con el Ing. Walter Carrera sobre las labores de desazolve que está haciendo la hacienda, bananera que la comunidad se opuso, además el informe técnico está a favor de la bananera porque ellos están invirtiendo 8.000 mil dólares en ese desazolve que están haciendo, para que no se inunden esos terrenos, toda la sedimentación la están poniendo para el lado de ellos. **Int. Lcdo. Fausto Prado**, yo estuve trabajando la semana pasada para Carlos Julio Hidronación, en este lugar ya se eligió la nueva directiva, justamente con ellos y Hidronación los lugares, ellos solicitaban una coordinación con la junta y ellos quieren hacer la gestión con Hidronación. Al siguiente día nos recibieron a las nueve de la mañana he incluso Paco Romero también se sumó, y visitamos estos lugares que necesitan a tensión. Después de que Hidronación termine de hacer unos trabajos con El GAD Empalme de allí nos pueden ayudar a nosotros y estamos pidiendo el arreglo de los caminos que son afectados por el Embalse de Daule Peripa. Se va a trabajar en convenio ellos ponen maquinaria, tres volquetas equipo caminero, y nosotros ponemos



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

material. Les pido compañeros señor presidente aprovechar esta oportunidad. Estamos también solicitando audiencia con el municipio de El Empalme para que nos atiendan en comisión y debemos ir todos para que nos escuchen y nos atiendan. **Int/Wester**, se está haciendo una contratación en el portal de material pétreo de parte de la Junta, es necesarios tener especificado los caminos a intervenir para que si se interviene con Hidronacion no sean los que ya están contratados. **Int/Jorge Miclos**, yo voy a tener una reunión con el Alcalde mañana y voy a hablar sobre estos temas, el presupuesto para la Guayas es de 300.000 mil y no se está poniendo en el presupuesto para obras de la parroquia. Ellos hacen su planificación y no nos toman en cuenta. Hay que exigirles a los concejales de nuestra parroquia y pedirles que el presupuesto es de 300.000 mil y en la parroquia solo quieren hacer una cúpula para el coliseo nada más. Quieren poner una cubierta al colegio. **Int/Wester Cela**, Jorge ese colegio Pueblo Nuevo ni siquiera necesita una cancha de futbol porque ya posiblemente se habilite ese estadio, lo que necesita es que haya una producción en ese colegio. Cuando nosotros realmente veamos que ese colegio tenga el enfoque técnico, ese colegio realmente con la indiferencia nuestra y la empatía que tenemos con la gente que trabaja allí hemos dejado que hagan lo que les da la gana, pero ese colegio no es productivo. **Int/Jorge Miclos**, hable con Celep para que me dé la maquina retrocaba dora para limpiar el rio, como ustedes saben muy bien que el rio se está secando. **Int/Walter Carrera**, material de lastre. Camioneta del GAD Guayas, vea compañera por múltiples cosas uno baja a Quevedo hacer sus cosas de trabajo, y ya no me ha reclamado uno sino varias personas, me lo han dicho, que hace la camioneta en dicho sector. Yo sugiero que si no hay recursos para arreglar este bien público. Ya usted dio un valor hay que ver si se arregla para que de servicio. En cuanto a lastre vengo escuchando que usted lo ha dicho en sesiones anteriores, nos ha dicho en nuestra cara que nosotros vendíamos lastre. También vengo escuchando que esta administración está vendiendo lastres como se lo venía haciendo la vez anterior, las administraciones pasadas, yo lo que sugiero que si se vaya a hacer de una u otra forma que se lo haga al precio cómodo de lo que se utiliza sino estamos nosotros mismos cayendo en el error y lo habla porque soy miembro de la administración de la que estamos la 2019-2023, y que quisiera que en cualquier otra que se haga. Yo he escuchado y no en un solo lado, uno lo hace porque ya es el comenta que hay, Mayra Bajaña me cobra tanto la piedra, el pastor me cobró tanto, no es para hacernos daños entre nosotros. Compañeros desde ese punto de vista yo también solicitar la volqueta, presentare un informe donde serán utilizado estas volquetadas de piedra. **Int/Jorge**, bien en cuanto a la volqueta ya les informé y el GAD no está en condición de pagar esos valores. Yo calculo que un motor nuevo no nos va a costar más de 7.000 mil dólares, como también tenemos una corona que a futuro los quiero para abrir una escuela de mecánica para que los estudiantes tengan en que practicar. En cuanto a la camioneta si la traemos donde la ponemos, si la ponemos en el coliseo ahí, ya nos robaron una carpa el hijo de Rosalba, mañana me pidieron carpas que les preste



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

y no hay. Por eso no me arriesgo a no traer la camioneta. En vista de no tener más que tratar damos por terminada esta sesión. Siendo las 16: 55 de la tarde.

Doy fe,



Sr. Jorge Miclos Carrera
PRESIDENTE
GAD Parroquial Rural Guayas



Lo certifico a los 14 días del mes de noviembre del 2019

Sr. Tomás Oswaldo Valeriano Moreira
SECRETARIO
GAD Parroquial Rural Guayas